

Reconocidas multinacionales en España que requieren personal para la cosecha, especialmente en sectores como la agricultura, la viticultura y la recolección de frutas y hortalizas. Estas empresas suelen ofrecer contratos temporales durante la temporada de cosecha, que puede variar dependiendo de la región y del tipo de cultivo. Para encontrar este tipo de empleo, no dejes pasar esta oportunidad.

Los requisitos para inmigrar a España por trabajo dependerán de los siguientes aspectos:

1. **Oferta de empleo:** El solicitante deberá contar con una oferta de trabajo en España por parte de una empresa o empleador español. Esta oferta debe estar debidamente registrada en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y debe cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Trabajo, “tranquilo(a), nosotros nos encargamos de eso”.
2. **Permiso de trabajo y residencia:** Una vez se cuente con la oferta de empleo, será necesario solicitar un visado de residencia y trabajo, conocido como "visado de trabajo y residencia", labor que realizaremos desde la agencia.
3. **Documentos necesarios:** Para solicitar el visado de trabajo y residencia, se requerirán documentos como el formulario de solicitud debidamente diligenciado, pasaporte válido, contrato de trabajo, entre otros documentos que la agencia te va a solicitar.

Es importante tener en cuenta que estos requisitos pueden variar según la nacionalidad y circunstancias de cada persona. Por ello, es importante que cuentes con asesoría legal para realizar todos tus trámites y de esta manera sea un éxito tu ingreso laboral.

Así te apoyamos:

Para trabajar en España de forma legal, es importante seguir los siguientes pasos:

1. **Obtener la autorización de trabajo:** Una vez que hayas recibido una oferta de trabajo de acuerdo a los trámites y orientación brindada por la agencia, tu empleador español deberá solicitar una autorización de trabajo a tu nombre ante las autoridades competentes en España.
2. **Visa de trabajo y contrato legal para laboral mínimo por un año en España.**
3. **Obtener un número de identificación de extranjero (NIE):** Una vez que llegues a España, deberás solicitar un NIE en la Oficina de Extranjería. Este número es necesario para realizar trámites como abrir una cuenta bancaria, firmar un contrato de alquiler, entre otros.
4. **Registro en la Seguridad Social para acceder a servicios de salud:** Todos los trabajadores en España deben registrarse en la Seguridad Social para tener acceso a la salud, trámite que será realizado por parte de la empresa contratante.
5. **Cumplir con las obligaciones fiscales:** Debes registrarte en la Agencia Tributaria para obtener un número de identificación fiscal (NIF) y cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes, como el pago de impuestos sobre la renta.

Es importante recordar que los requisitos y trámites pueden variar según tu país de origen y el tipo de empleo al que te postules. Por ello, te recomiendo obtener información específica de tu asesor asignado, a través de nuestra agencia.

Estamos aquí para ayudarte a encontrar la mejor opción para tu opción laboral en España. Podemos brindarte asesoramiento en cuanto a los requisitos y trámites necesarios para trabajar en este país, así como información sobre las mejores ofertas y sectores laborales para encontrar empleo.

Agency Colombia estará comprometida en brindar un servicio de calidad, transparente y ético, velando por los derechos y la dignidad de los inmigrantes. Nuestra visión es convertirnos en la principal opción de asesoramiento y apoyo para los profesionales, técnicos y operarios que deseen establecerse en España, contribuyendo así al desarrollo económico y social del país.

“Un equipo de profesionales calificados y con experiencia, estará a tu disposición para todo el proceso de ingreso laboral, no dejes pasar esta oportunidad de trabajar de manera legal en este maravilloso país”.